



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 1110-2021
Guatemala, 21 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

23 DIC 2021

Firma:  Hora: amb
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 456-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.1,537,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.


Licda. Luz María Urecho
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
23 DIC 2021

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

HORA: 09:29 NOMBRE: de

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

23 DIC 2021

09:58

OF. DIPLAN/CIV 1110-2021
Guatemala, 21 de diciembre de 2021

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 456-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.1,537,000.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo. Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones



Guatemala,
16 de diciembre de 2021

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 456-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del comprobante de reprogramación subproductos número 55 a nivel de unidad ejecutora de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de un millón, quinientos treinta y siete mil quetzales exactos (Q.1,537,000.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y artículos 74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020** y los artículos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

74 y 75 del Decreto Número **25-2018** del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar el comprobante de reprogramación subproductos número 55 a nivel de unidad ejecutora, el cual no modifica metas físicas, de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



REF: Oficio-2.1-230-2021 / ARB

Guatemala, 16 de diciembre de 2021

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda – CIV-
Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntándole la documentación correspondiente a la **Reprogramación de producto, subproducto y meta física** adicionando para el efecto el Comprobante No. 55, tipo INTRA 1 así como la respectiva copia de la documentación financiera por un monto de **Q.1,537,000.00 de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-**, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional - DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-



Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pachay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, tipo intra 1, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.1,537,000.00)**, del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

DÉBITOS

REGLÓN 011 "PERSONAL PERMANENTE"

Q. 479,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 369,000.00

CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 110,000.00

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, y según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones que se puede hacer uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 011.

Por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

REGLÓN 012 "COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE"

Q. 211,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 91,000.00

CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 120,000.00

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, y según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones que se puede hacer uso de la disponibilidad presupuestaria en el renglón 012.

Por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

RENGLÓN 013 "COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE"
Q. 7,200.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 3,200.00
CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 4,000.00

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 013, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENGLÓN 014 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE"
Q. 13,800.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 13,500.00
CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES Q. 300.00

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 014, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENGLÓN 015 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE"Q
.264,500.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 143.400.00
CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES Q. 121.100.00

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 015, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.

PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv



REGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO"

Q .3,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 021, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

REGLÓN 022 "PERSONAL POR CONTRATO"

Q . 288,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 022, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

REGLÓN 027 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL"

Q . 10,600.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 027, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL" Q. 49,500.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 029, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENGLÓN 031 "JORNALES" Q. 22,000.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 031, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENGLÓN 032 "COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNALES"
Q. 1,200.00
CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 032, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

RENLÓN 033 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL POR JORNAL"

Q. 8,400.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 033, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENLÓN 071 "AGUINALDO"

Q. 87,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 071, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENLÓN 072 "BONIFICACION ANUAL (BONO 14)"

Q. 90,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 072, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

RENLÓN 073 "BONO VACACIONAL"

Q. 1,800.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al Derivado de la proyección realizada en último cuatrimestre del año 2021 por el departamento administrativo, sección de personal, se determinó disponibilidad presupuestaria en el renglón 073, por lo que se puede utilizar para otros renglones que necesitan ser financiados en el mes de diciembre 2021, en virtud que no será utilizado.

Dicha modificación presupuestaria **no conlleva movimiento de metas físicas** en virtud que no representa un evento de contratación, únicamente se está haciendo uso de la disponibilidad presupuestaria, en el producto de dirección y coordinación y sub producto de dirección y coordinación.

CRÉDITOS

RENGLÓN 171 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Q. 1,537,000.00

CENTRO DE COSTO 2028 / 18446 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -SAN RAYMUNDO- Q. 306,397.00

Se solicita el crédito a los siguientes remozamientos los cuales se encuentran en ejecución y no cuentan con el presupuesto necesario para la ejecución programada en el mes de diciembre, por lo cual es necesario solicitar el crédito correspondiente para hacer efectiva dicha ejecución.

- INEB ALDEA ESTANCIA VIEJA San Raymundo Guatemala
- EORM ALDEA ESTANCIA DE LA VIRGEN San Raymundo Guatemala
- EORM ASENTAMIENTO PRADOS DEL QUETZAL, San Raymundo Guatemala
- EORM SECTOR 1 FRENTE A MANZANA"G" COMUNIDAD FOREST HILL ZONA 0, ALDEA LA CIENAGA, SAN RAYMUNDO GUATEMALA

CENTRO DE COSTO 2026 / 18444 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS -VILLA CANALES-Q. 1,230,603.00

Se solicita el crédito a las siguientes obras las cuales se encuentran en ejecución y no cuentan con el presupuesto necesario para para pago en el mes de diciembre, por lo cual es necesario solicitar el crédito correspondiente para hacer efectiva la ejecución programada.

- REMOZAMIENTO EORM NO.701 GUSTAVO ADOLFO PIVARAL RODRIGUEZ, ALDEA EL OBRAJUELO, VILLA CANALES, GUATEMALA
- REMOZAMIENTO EORM PARCELAMIENTO SAN RAFAEL AUGUSTO MEJIA MEDINA, ALDEA EL JOCOTILLO, VILLA CANALES, GUATEMALA

Dicha modificación presupuestaria **No conlleva movimiento** de metas físicas en virtud que únicamente se esta fortaleciendo las obras mencionadas en los centros de costo 18444, y 18446, en el producto de dirección y coordinación y subproducto de remozamientos de Edificios públicos.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

2a. Calle A 8-49, zona 10, Guatemala.
PBX: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



uceeciv

REF: Resolución-2.1-104-2021 / ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -UCEE-; Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: Guatemala **DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **25-2018 del Congreso de la República "LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIUNO"** quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo 8 del **Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **253-2020** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2021, en el artículo 1, se aprueba la distribución analítica del presupuesto, quedando a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica, y sus readecuaciones autorizadas mediante el **Decreto No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno".

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-, en base a lo que dispone el artículo 32 Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 25-2018** del Congreso de la República "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiuno" según acuerdo 253-2020 de fecha 30 de diciembre de 2020 y el Artículos 6 "Modificación de Metas Físicas" del Acuerdo Gubernativo **253-2020** referente al presupuesto por Resultados (PpR), faculta a esta entidad para realizar las reprogramaciones físicas y financieras pertinentes para el ejercicio fiscal 2021.

REF: Resolución-2.1-104-2021 / ARB

RESUELVE:

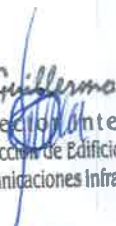
PRIMERO: Autorizar la **Reprogramación de productos, subproductos y metas físicas TIPO INTRA 1** por un monto de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.1,537,000.00)**, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Dicha modificación "No" conlleva movimiento de metas físicas en créditos y débitos de funcionamiento, debido a las justificaciones previamente planteadas.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para Reprogramar las Metas Físicas de la presente modificación presupuestaria.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Dirección Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2021 HORA : 8:08.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 55
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	

Total									-1,537,000.00	0.00
000-018-0001	Dirección y coordinación	14	00	000	001	000	0	11	-1,537,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	

Total									1,537,000.00	0.00
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	14	00	000	001	000	100	11	1,537,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO	
000-018-0001	Dirección y coordinación	-1,537,000.00	0	
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	1,537,000.00	
		-1,537,000.00	1,537,000.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES		-1,537,000.00	1,537,000.00
0000-SIN ORGANISMO		-1,537,000.00	1,537,000.00
0000-SIN CORRELATIVO		-1,537,000.00	1,537,000.00
Total		-1,537,000.00	1,537,000.00

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria en débitos del grupo 000 y créditos para renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios con cargo al Programa 14 Construcción de Obra Pública y con Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/12/2021 HORA : 8:08.10 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 55
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	

Centro Costo Consolidados
1741-10; 1913-4; 2931-30; 18444-13; 18446-12;

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria en débitos del grupo 000 y créditos para renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios con cargo al Programa 14 Construcción de Obra Pública y con Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMHATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Ref.: 0.4-0-848-2021 FL/oegc

Guatemala, 15 de diciembre del 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i.
Dirección de Administración Financiera –DAF–
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado González:

Adjunto sírvase encontrar la documentación correspondiente a la Reprogramación de Productos, Subproductos y Metas Físicas, comprobante número 55 se solicita la reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, TIPO INTRA 1, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q.1,537,000.00), del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, a cargo de la UCEE.

Solicitando sus buenos oficios y girar sus instrucciones a donde corresponda, para continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,


Lic. Francisco Lencerio Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Unidad de Construcción
de Edificios del Estado
www.ucee.gob.gt



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2021 HORA : 8:09.28 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 55
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								-1,537,000.00	0.00
000-018-0001 Dirección y coordinación									
14	00	000	001	000	0	11		-1,537,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			
Total								1,537,000.00	0.00
000-018-0003 Remozamiento de Edificios Públicos									
14	00	000	001	000	100	11		1,537,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-018-0001	Dirección y coordinación	-1,537,000.00	0
000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	0	1,537,000.00
		-1,537,000.00	1,537,000.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-1,537,000.00	1,537,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-1,537,000.00	1,537,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1,537,000.00	1,537,000.00
Total	-1,537,000.00	1,537,000.00

Readecuación presupuestaria en débitos del grupo 000 y créditos para renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios con cargo al Programa 14 Construcción de Obra Pública y con Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	
		55

DOC. RESPALDO: ACUERDO MINISTERIAL	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA1		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	
206	14	00	000	001	000	000-018-0001	Dirección y coordinación	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	No conlleva movimiento de metas físicas derivado que es por fortalecimiento presupuestario	

Centro Costo Consolidados									
1741-10; 1913-4; 2931-30; 18444-13; 18446-12;									

DESCRIPCIÓN	Readecuación presupuestaria en débitos del grupo 000 y créditos para renglón 171 Mantenimiento y Reparación de Edificios con cargo al Programa 14 Construcción de Obra Pública y con Fuente de Financiamiento 11 Ingresos Corrientes, a cargo de la UCEE.
-------------	---

SOLICITADO	FECHA DE APROBACIÓN		
	DIA	MES	AÑO

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacas
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

**Resolución de Autorización de Reprogramación de Centros de costo,
Productos, Subproductos y Metas Físicas**
Número 120-2021 UCEE
Guatemala, 14 de diciembre de 2021
La Dirección.

CONSIDERANDO:

Que mediante el **Decreto 25-2018** del Congreso de la República, "**Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve**", con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020, quedó aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-; en cumplimiento del **Artículo 26 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**, que establece que no se podrán adquirir compromisos ni devengar gastos para los cuales no existan saldos disponibles de créditos presupuestarios, ni disponer de estos créditos para una finalidad distinta a la prevista.

CONSIDERANDO:

Que el **Acuerdo Gubernativo Número 253-2020** del Ministerio de Finanzas Públicas, "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021", en los artículos 5 y 6 está establecida la programación, reprogramación de productos, subproductos y metas físicas; así también el artículo 10 establece el seguimiento y monitoreo de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) para las instituciones públicas; así también, lo establecido en el **Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica de Presupuesto", Artículo 32. Modificaciones Presupuestarias**, numeral 3, literal a), que establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias serán aprobadas por resolución Ministerial del Ministerio interesado, cuando las transferencias de asignaciones ocurran entre subprogramas de un mismo programa o entre actividades específicas de un mismo programa o subprograma.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones como DIRECTOR INTERINO de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, nombramiento hecho con el Acuerdo Ministerial No. 115-"A"-2020, de fecha 22 de Enero de 2020, en concordancia con el Contrato Individual de Trabajo No. 1-2020-022-UCEE, aprobado con el Acuerdo Ministerial No. 115-2020, de fecha 20 de enero de 2020 y prorrogado con el Acuerdo Ministerial No. 24-2021, de fecha 04 de enero de 2021,

RESUELVE:

Primero: Autorizar mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, TIPO INTRA1, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q. 1,537,000.00), del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

Segundo: Se faculta al Departamento de Finanzas y Suministros y al Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la elaboración de los registros respectivos en el Sistema de Gestión (SIGES) y el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN), en los módulos que corresponda, con el objeto de generar los comprobantes financieros y de reprogramación de Centros de Costo, Productos, Subproductos y Metas Físicas.

UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

JUSTIFICACIONES PARA LA REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y METAS FÍSICAS

Mediante la presente reprogramación de productos, subproductos y metas físicas, tipo intra 1, se solicita la readecuación presupuestaria por un monto de UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUETZALES CON 00/100 CENTAVOS (Q. 1,537,000.00), del Programa 14 Construcción de Obra Pública con Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", a cargo de la UCEE.

Según oficio No. DAF 1741-2021 en el cual indican que se realice la modificación presupuestaria en débitos del grupo 000 y créditos para Funcionamiento, de la fuente 11 Ingreso Corrientes, dicha información es en referencia al Oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc, en el cual se indica el Saldo Presupuestario del Grupo de gasto 000.

DÉBITOS

RENGLÓN 011 "PERSONAL PERMANENTE" Q. 479,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 369,000.00

CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 110,000.00

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 012 "COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE"

Q. 211,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 91,000.00

CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 120,000.00

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.

Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:



Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

RENGLÓN 013 "COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE"

Q. 7,200.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 3,200.00

CENTRO DE COSTO 0231 / 1913 - FINANCIERO-AUDITORIA Q. 4,000.00

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 014 "COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE"

Q. 13,800.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 13,500.00

CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES Q. 300.00

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 015 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE" Q. 264,500.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL Q. 143,400.00

CENTRO DE COSTO 0224 / 1741 - PLANIFICACION – OPERACIONES Q. 121,100.00

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 021 "PERSONAL SUPERNUMERARIO"

Q. 3,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

Lic. Francisco Lancelio Ramírez
Jefe Departamento de Bienes y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

RENGLÓN 022 "PERSONAL POR CONTRATO"

Q. 288,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 027 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL"

Q. 10,600.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL"

Q. 49,500.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

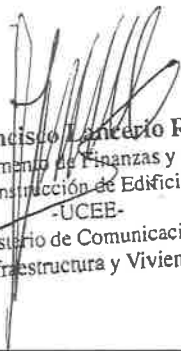
Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

RENGLÓN 031 "JORNALES"

Q. 22,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible, dichos saldo presupuestario era mayor, pero por el control legal el monto real para transferir disminuyó.


Lic. Francisco Lencero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director General
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



RENGLÓN 032 "COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL POR JORNALES"

Q. 1,200.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible, dichos saldo presupuestario era mayor, pero por el control legal el monto real para transferir disminuyó.

RENGLÓN 033 "COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL POR JORNAL"

Q. 8,400.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible, dichos saldo presupuestario era mayor, pero por el control legal el monto real para transferir disminuyó.

RENGLÓN 071 "AGUINALDO"

Q. 87,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible, dichos saldo presupuestario era mayor, pero por el control legal el monto real para transferir disminuyó.

RENGLÓN 072 "BONIFICACION ANUAL (BONO 14)"

Q. 90,000.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

Lic. Francisco Llanero Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
UCEE

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

REGLÓN 073 "BONO VACACIONAL"

Q. 1,800.00

CENTRO DE COSTO 0230 / 2931 - DIRECCION GENERAL

Al ver la programación sobre dicho renglón y según la programación de pago hasta el mes de diciembre de determino que habrá economía en dicho renglón, se adjunta la programación mensual, por lo que se puede ceder el espacio presupuestario según oficio No. Ref. 0.4-0-829-2021 FL/oegc en el cual se indica a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Comunicaciones del saldo presupuestario disponible.

CRÉDITOS

ACTIVIDAD 001 'DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN'

REGLÓN 171 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS

Q. 1,537,000.00

CENTRO DE COSTO 2028 / 18446 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS

-SAN RAYMUNDO- Q. 1,230,603.00

CENTRO DE COSTO 2026 / 18444 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS

-VILLA CANALES-Q. 306,397.00

1,237,603.00

Se solicita el crédito en el presente renglón para el pago de remozamientos y con ello poder cumplir con los compromisos contractuales adquiridos de los siguientes proyectos

REMOZAMIENTO EORM NO.701 GUSTAVO ADOLFO PIVARAL RODRIGUEZ, ALDEA EL OBRAJUELO, VILLA CANALES, GUATEMALA

REMOZAMIENTO EORM ASENTAMIENTO PRADOS DEL QUETZAL, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA

REMOZAMIENTO EORM, SECTOR 1 FRENTE A MANZANA"G" COMUNIDAD FOREST HILL ZONA 0, ALDEA LA CIENAGA, SAN RAYMUNDO, GUATEMALA


Lic. Francisco Lancerio Ramirez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado
-UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Gerente
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

www.ucee.gob.gt

Síguenos en:   Unidad De Construcción De Edificios del Estado UCEE

MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO

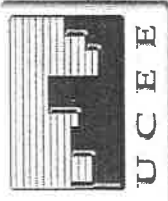


Prog	Sub	Proy	Act	Obra	Renglón	Ubg	Fte	Org	Corr	DEBITO	CREDITO	Centro De Costo
14	000	000	001	000	'011	0101	11	0000	0000	369,000.00		2931
14	000	000	001	000	'011	0101	11	0000	0000	110,000.00		1913
14	000	000	001	000	012	0101	11	0000	0000	91,000.00		2931
14	000	000	001	000	012	0101	11	0000	0000	120,000.00		1913
14	000	000	001	000	013	0101	11	0000	0000	3,200.00		2931
14	000	000	001	000	013	0101	11	0000	0000	4,000.00		1913
14	000	000	001	000	'014	0101	11	0000	0000	13,500.00		2931
14	000	000	001	000	'014	0101	11	0000	0000	300.00		1741
14	000	000	001	000	015	0101	11	0000	0000	143,400.00		2931
14	000	000	001	000	015	0101	11	0000	0000	121,100.00		1913
14	000	000	001	000	021	0101	11	0000	0000	3,000.00		2931
14	000	000	001	000	022	0101	11	0000	0000	288,000.00		2931
14	000	000	001	000	027	0101	11	0000	0000	10,600.00		2931
14	000	000	001	000	029	0101	11	0000	0000	49,500.00		2931
14	000	000	001	000	031	0101	11	0000	0000	22,000.00		2931
14	000	000	001	000	032	0101	11	0000	0000	1,200.00		2931
14	000	000	001	000	033	0101	11	0000	0000	8,400.00		2931
14	000	000	001	000	071	0101	11	0000	0000	87,000.00		2931
14	000	000	001	000	072	0101	11	0000	0000	90,000.00		2931
14	000	000	001	000	073	0101	11	0000	0000	1,800.00		2931
14	000	000	001	000	171	0111	11	0000	0000		1,230,603.00	2931
14	000	000	001	000	171	0116	11	0000	0000		306,397.00	16009
TOTAL										Q 1,537,000.00	Q 1,537,000.00	

Lic. Francisco *[Signature]* Ramírez
Jefe Departamento de Materiales y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arq. Oscar Guillermo Sierra Páez
[Signature]
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-



Ren	UBG	Presupuesto Vigente	EJECUTADO												Total Ejecutado	Déficit / Economía
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
011	0101	736,776.00	Q 15,137.10	Q 12,179.00	Q 12,179.00	Q 23,128.00	Q 34,077.00	Q 23,128.00	Q 23,436.93	Q 5,950.00	Q 23,128.00	Q 23,128.00	Q 23,128.00	Q 21,297.00	Q 257,074.03	Q 479,701.9
012	0101	281,400.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 6,323.33	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 5,950.00	Q 4,150.00	Q 69,973.33	Q 211,426.6
013	0101	8,700.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 142.50	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 125.00	Q 75.00	Q 1,467.50	Q 7,232.5
014	0101	22,500.00	Q 653.23	Q 375.00	Q 375.00	Q 750.00	Q 1,125.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 750.00	Q 8,528.23	Q 13,971.7
015	0101	371,400.00	Q 9,269.35	Q 7,600.00	Q 7,600.00	Q 9,150.00	Q 10,700.00	Q 9,150.00	Q 9,465.00	Q 9,150.00	Q 9,150.00	Q 9,150.00	Q 9,150.00	Q 7,300.00	Q 106,834.35	Q 264,565.6
021	0101	25,824.00			Q 6,247.74	Q 2,152.00	Q 2,152.00	Q 2,152.00	Q 4,234.58	Q 3,332.13	Q 3,332.13	Q 3,332.13	Q 3,332.13	Q 2,152.00	Q 22,422.45	Q 3,401.5
022	0101	708,000.00	Q 34,000.00	Q 45,796.95	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 34,000.00	Q 419,796.95	Q 288,203.0
027	0101	57,000.00	Q 1,650.00	Q 1,650.00	Q 9,053.23	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 4,200.00	Q 6,667.74	Q 1,650.00	Q 1,650.00	Q 1,650.00	Q 5,598.39	Q 4,200.00	Q 46,369.36	Q 10,630.6
029	0101	11,165,033.00	Q 662,967.74	Q 792,064.52	Q 775,000.00	Q 886,838.71	Q 856,000.00	Q 1,075,516.12	Q 966,000.00	Q 989,741.94	Q 1,041,522.58	Q 996,000.00	Q 1,041,687.09		Q 10,083,338.70	Q 1,081,694.3
031	0101	766,310.00	Q 57,577.39	Q 52,603.60	Q 71,265.13	Q 62,984.10	Q 65,083.57	Q 60,714.90	Q 55,831.31	Q 66,081.03	Q 62,653.26	Q 60,520.99	Q 60,643.36	Q 62,738.73	Q 738,697.37	Q 27,612.6
032	0101	7,320.00	Q 515.00	Q 540.00	Q 540.00	Q 540.00	Q 540.00	Q 505.00	Q 505.00	Q 455.00	Q 470.00	Q 470.00	Q 436.17	Q 435.00	Q 5,951.17	Q 1,368.8
033	0101	285,600.00	Q 21,003.25	Q 21,250.00	Q 26,350.00	Q 23,800.00	Q 23,800.00	Q 22,950.00	Q 20,400.00	Q 24,183.87	Q 23,573.33	Q 22,100.00	Q 22,921.67	Q 22,950.00	Q 275,282.12	Q 10,317.8
071	0101	261,205.00	Q 30,118.35		Q 912.89	Q 10,734.69		Q 5,255.34	Q 3,494.23	Q 2,265.57	Q 2,897.00		Q 4,048.04	Q 106,585.42	Q 166,311.53	Q 94,893.4
072	0101	261,201.00			Q 920.30	Q 4,273.26		Q 5,212.50	Q 111,915.34	Q 832.99	Q 1,389.66		Q 480.22	Q 46,149.60	Q 171,173.87	Q 90,027.1
073	0101	10,000.00			Q 65.03	Q 166.12		Q 100.82	Q 170.49	Q 157.92	Q 198.90		Q 231.24	Q 6,519.44	Q 7,609.96	Q 2,390.0
TOTAL >>>>>			Q 838,966.41	Q 940,134.07	Q 950,583.32	Q 1,068,791.88	Q 1,037,752.57	Q 1,249,709.68	Q 1,234,084.13	Q 1,167,723.64	Q 1,207,457.73	Q 1,153,843.99	Q 1,212,481.31	Q 319,302.19	Q 12,380,830.92	Q 2,587,438.08

Lic. Francisco Ramerío Ramírez
Jefe Departamento de Finanzas y Suministros
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Arg. Oscar Guillermo Sierra Pachay
Dirección Asesora
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda